

CURSO 2019-20**POSGRADO: 668 MASTER OFICIAL EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES****CENTRO: 246 PLAN: 0668 ESTUDIOS:668 (RD 1393-2007)**

El alumno debe hacer la matrícula por INTERNET, se accede bien desde la **consulta de ser admitido** directamente a través del enlace, o bien, desde la página Web <http://www.ucm.es/UCMnet> (tienes que tener correo electrónico estumail).

Se debe matricular de las siguientes asignaturas.

(Consultar horarios en la página WEB: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-49709/Horario%20M.%20TSComunitario%202019-20.pdf>)

	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	CR	PE
ES OBLIGATORIO MATRICULAR ESTAS ASIGNATURAS 33 CRÉDITOS (4 asignaturas)	603680	EPISTEMOLOGÍA APLICADA A LA INTERVENCIÓN SOCIAL	OB	6	1º
	603681	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACION SOCIAL	OB	6	1º
	603692	PRÁCTICAS	OB	12	1º/2º
	603693	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	9	2º
MATRICULAR 18 CRÉDITOS (3 asignaturas)	603682	INTERVENCIÓN CON GRUPOS EN LA COMUNIDAD	OP	6	2º
	603683	METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA	OP	6	1º
	603684	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	OP	6	2º
	603685	PLANIFICACIÓN, CALIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIALES.	OP	6	1º
	603686	GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIALES	OP	6	1º
MATRICULAR 9 CRÉDITOS (2 asignaturas) (SOLO SE IMPARTIRÁ SI TIENEN más de 8 ALUMNOS las asignaturas elegidas)	603687	TEORIAS SOCIOLOGICAS DE LA COMUNIDAD	OP	4,5	2º
	603688	COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO	OP	4,5	1º
	603689	LANCEVA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES (EN BAJA POR FALTA DE ALUMNOS)	OP	4,5	2º
	603690	MEDIACIÓN COMUNITARIA	OP	4,5	2º
	603691	MARCO LOGICO EN COOPERACION AL DESARROLLO	OP	4,5	1º

Para obtener el título de Master tiene que superar 60 créditos.

Número mínimo de créditos a matricular en este Master (enseñanza de master que no habilita para ejercicio de actividades profesionales regulada en España), es obligatorio matricular al menos, a tiempo completo 36 ECTS y a tiempo parcial entre 18 y 35 ECTS.).

Entregar en Secretaría de Alumnos, un sobre cumplimentado con los siguientes documentos (originales y fotocopia), antes del día 30 de septiembre de 2019 : (web: <https://www.ucm.es/matriculamasteres>)

- 1) **Resguardo de las asignaturas matriculadas por INTERNET. Firmado.**
- 2) **Fotocopia del Título de Licenciado/grado-Resguardo del abono de la expedición o título universitario que da acceso al estudio de máster, si este se obtuvo en una Universidad diferente a la UCM. En caso de títulos o estudios extranjeros se deberá presentar, además, la credencial de homologación o equivalencia expedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades o, en su defecto, la autorización de acceso emitida por la UCM para cursar estudios de máster.**
- 3) **Los estudiantes extranjeros no hispanohablantes deben presentar la Acreditación de nivel B2 de español (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2019, <https://bouc.ucm.es/pdf/3229.pdf>)**
- 4) **DNI.**
- 5) **Dos fotos tamaño carnet.**
- 6) **SEPA (Orden de domiciliación de los pagos, domiciliación bancaria), en su caso.**

Más información en la WEB: <http://www.ucm.es/master>